

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE  
HOLDING HOLDPRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo de 2020, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios que conforman la compañía HOLDING HOLDPRO CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Presidente de la compañía señora María Teresa Peña Payró, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente Alfredo Miguel Peña Payró.

El secretario verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: la compañía Juvari Investments USA, LLC., representada por la señora Mónica Peña Payró delegada por carta poder por parte del ingeniero José Ricardo Peña Payró, la compañía MCB Investments USA, LLC., representada por su Director Mónica Peña Payró, la compañía GAE Investments USA, LLC., representada por su Director María Teresa Peña Payró; y, la compañía VICMA Investments USA, LLC., representada por su Director Alfredo Miguel Peña Payró, sociedades propietarias de 200 participaciones de US\$1,00 cada una; estando presente en consecuencia un total de ochocientas participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

La Señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.**
- 2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.**
- 3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2019.**
- 5. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2019.**
- 6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.**

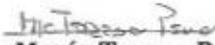
De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad.
- 2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Com. Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento, informe que se aprueba en su totalidad.
- 3. Conocimiento del dictamen de Auditor Externo:** Se da lectura al Informe presentado por el Auditora Externo, CPA Vicente Alejandro Loyola en el cual se manifiesta que la contabilidad y la administración de la compañía cumple con la Ley y con las prácticas y principios contables exigidos por los organismos de control.



4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2019.** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.
5. **Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2019:** Por unanimidad se decide destinar el resultado del ejercicio obtenida en el año 2019 que ascienden a una pérdida de US\$133.980,69 a la cuenta Pérdidas Acumuladas.
6. **Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento y Suplente a la Ing. Jackeline Vizhñay Coronel; y como Auditor Externo al CPA Vicente Alejandro Loyola, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 13H00.

  
María Teresa Peña Payró  
Presidente

  
Alfredo Miguel Peña Payró  
Gerente - Secretario

  
Mónica Peña Payró  
JUVARI Investments USA, LLC.  
(carta poder)

  
Alfredo Peña Payró  
VICMA Investments USA, LLC.

  
María Teresa Peña Payró  
GAE Investments USA, LLC.

  
Mónica Peña Payró  
MCB Investments USA, LLC.

